

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1058

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 26 de septiembre de 2006

Término del artículo 113: 5 de octubre de 2006

SUMARIO: **Obra** y trayectoria del artista Fernando Soler. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bertone**. (3.505-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bertone, por el que se declara de interés cultural la obra y trayectoria del artista y creador Fernando Soler; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la obra y trayectoria del artista y creador Fernando Soler.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2006.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo Di Pollina. –
Nélida M. Mansur. – Marta S. De Brasi.
– Ana Berraute. – María C. Alvarez
Rodríguez. – Luis A. Galvalisi. – Jorge A.
Garrido Arceo. – Luis A. Ilarregui. – José
E. Lauritto. – Juliana Marino. – Araceli
E. Méndez de Ferreyra. – Ana M.
Monayar. – Norma E. Morandini. – Hugo
G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bertone, por el

que se declara de interés cultural la obra y trayectoria del artista y creador Fernando Soler, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Hablar de Fernando Soler es hablar no sólo de la magnificencia de su obra *Señor tango* sino también de la vasta trayectoria de compromiso con nuestra música ciudadana.

Desde temprana edad su padre Julio Taccari, le enseña los primeros pasos de tango y a los nueve años gana su primer concurso de tango en Bahía Blanca.

A los 14 años obtiene el primer premio en el "Primer encuentro musical de la juventud argentina", recibiendo el premio de manos de autoridades del gobierno nacional.

A los 18 años se consagra con la orquesta de Héctor Varela donde, con Jorge Falcón, reciben discos de platino y de oro.

En 1985 graba su primer CD como solista siendo aclamado en la gira por el mundo durante tres meses junto a la orquesta de José Basso, especialmente en Japón, Canadá y Colombia.

Es seleccionado para la apertura de la ITB en Berlín, Alemania, participa en ese mismo tiempo del Primer Festival de Tango de Cuba y del Sexto Festival de Tango de Granada.

En ese mismo año es invitado por autoridades chilenas y argentinas a la inauguración de la Academia Nacional del Tango.

Su obra máxima es sin duda *Señor tango*, espectáculo que lo convierte en un verdadero y cabal embajador de nuestro tango argentino.

Declarado de interés turístico por el gobierno de la ciudad de Buenos Aires y por la Secretaría de Turismo de la Nación.

En el 2001 se presenta en el teatro Colón con 50 figuras en escena. En ese mismo año miembros de la Real Academia Argentina presidida por Horacio Ferrer lo designan “miembro honorario de la segunda generación del tango”.

En ese mismo año –2001– *Señor tango* es declarado de interés cultural por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Su obra *Señor tango* ha sido contratada por los estudios Universal de los Estados Unidos para ofrecer el espectáculo durante 10 años en la localidad de Sunny Isles.

A fines de 2005, recibe el The Bizz Awards 2005 como mejor musical de tango y como director y creador del mismo.

En la ciudad de San Pablo, Brasil, también durante el año 2005, recibe el premio Marco de la Paz como símbolo de unión cultural entre Brasil y la Argentina.

Fernando Soler es sin duda un embajador cultural en el mundo y para el mundo prestigiando nuestra música y merece este reconocimiento en su carrera.

Rosana A. Bertone.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural la obra y trayectoria del artista y creador Fernando Soler.

Rosana A. Bertone.